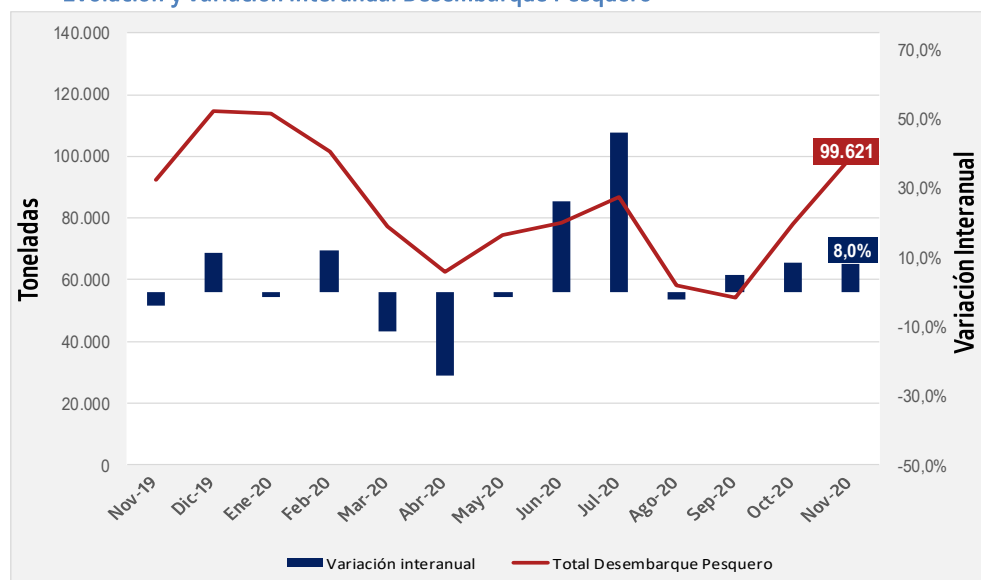


Edición n° 53/ 24 de febrero de 2021

- En noviembre de 2020, se registró un desembarque pesquero total de 99.621 toneladas, que implicó una variación de 8,0% en doce meses.
- La cosecha total de centros de cultivo fue de 86.981 toneladas, registrando un aumento de 8,8% con respecto a igual período de 2019, siendo la mayor incidencia positiva en el desembarque pesquero.
- El desembarque artesanal totalizó 12.629 toneladas, anotando un alza en doce meses de 2,7%, incidiendo positivamente en el desembarque pesquero.

RESUMEN MENSUAL

Evolución y variación interanual Desembarque Pesquero



Fuente: Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (SERNAPESCA), Desembarque Pesquero, noviembre 2019-2020

Principales resultados

En noviembre de 2020, se registró un desembarque pesquero total de 99.621 toneladas, que implicó un aumento interanual de 8,0%, correspondiente a 7.407 toneladas, explicado principalmente por un mayor dinamismo de las cosechas de centros de cultivo.

En relación a octubre de 2020, el desembarque pesquero anotó un alza de 27,7%, equivalente a 21.624 toneladas.

En lo que se refiere a las cosechas de centros de cultivo, se cuantificaron en 86.981 toneladas y en doce meses presentaron un aumento de 8,8%, equivalente a 7.065 toneladas, explicado por una mayor cosecha de moluscos. Cabe destacar que, la producción de centros de cultivo representó el 87,3% del desembarque pesquero regional.

Por su parte, el desembarque artesanal registró 12.629 toneladas y un incremento de 2,7% interanual, que en términos absolutos fue igual a 335 toneladas, incidido por una mayor extracción de peces y otros².

Desembarque por sector¹, serie mensual noviembre 2019-2020

	2019						2020						
	Nov-19	Dic-19	Ene-20	Feb-20	Mar-20	Abr-20	May-20	Jun-20	Jul-20	Ago-20	Sep-20	Oct-20	Nov-20
Artesanal	12.294	18.369	15.672	17.843	12.053	9.930	10.692	6.595	8.027	4.700	5.698	7.917	12.629
Pesca Industrial	4	10	-	11	13	-	-	-	9	-	4	-	11
Centros de Cultivo	79.916	96.168	98.178	83.519	65.202	52.590	63.974	71.680	78.579	53.425	48.588	70.080	86.981
Total	92.214	114.547	113.850	101.373	77.268	62.520	74.666	78.275	86.615	58.125	54.290	77.997	99.621

Fuente: SERNAPESCA, noviembre 2019-2020

¹Pueden existir diferencias entre las cifras presentadas según tipo de agente y el desembarque pesquero total observado en más o menos una (1) tonelada, debido al uso de decimales en las toneladas desembarcadas, extraídas y producidas.

²Otros incluye a las especies clasificadas como equinodermos y tunicados.

PESCA		
Noviembre de 2020		
Volumen de Extracción (Ton.)		
	2019	2020
Artesanal	12.294	12.629
Pesca Industrial	4	11
Centros de Cultivo	79.916	86.981
Total	92.214	99.621
Variación 12 meses (%)		
Artesanal		2,7%
Pesca Industrial		175,0%
Centros de Cultivo		8,8%
Total		8,0%

Desembarque Artesanal

El desembarque artesanal en la Región de Los Lagos durante noviembre de 2020 alcanzó 12.629 toneladas, lo que significó un aumento de 2,7% en doce meses, incidido por las categorías peces y otros.

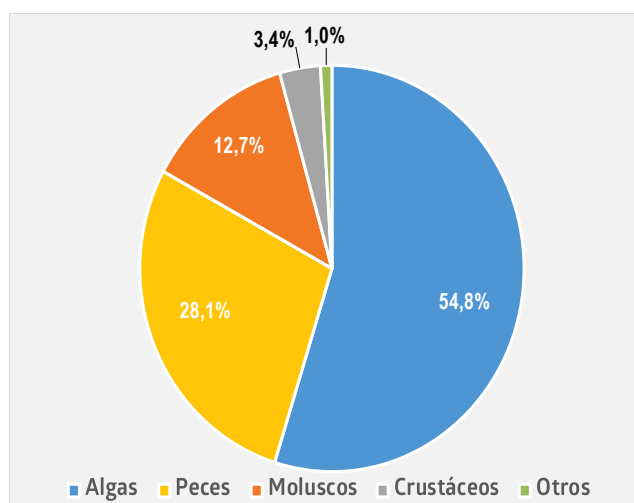
En el período de análisis, las especies del tipo algas registraron la mayor participación en el desembarque artesanal, con 54,8%, equivalente a 6.924 toneladas extraídas, disminuyendo 19,1% en doce meses. Las especies más importantes desembarcadas en este período fueron pelillo, huiro y luga roja.

En el segundo lugar estuvo la categoría peces con 28,1% de participación, igual a 3.549 toneladas, registrando un crecimiento interanual de 142,7%, igual a 2.087 toneladas. Las especies sardina austral y reineta fueron las que presentaron el mayor desembarque en esta categoría.

La categoría moluscos ocupó el tercer lugar en nivel de extracción totalizando 1.601 toneladas, que representaron el 12,7% del total artesanal. Interanualmente, esta categoría tuvo una disminución de 5,9%. Las especies más importantes en nivel de extracción fueron almeja y juliana o tawera. A continuación, se ubicó la categoría crustáceos, cuyo desembarque dio cuenta del 3,4% del total artesanal, siendo el recurso jaiba marmola el que predominó.

Finalmente, la categoría otros representó el 1,0% del desembarque artesanal. Destacó en esta categoría el desembarque de piure.

Participación* por tipo de especie, noviembre 2020



Fuente: SERNAPESCA, Desembarque Artesanal, noviembre 2020

* La sumatoria de los porcentajes puede diferir de 100% en más o menos 0,1 puntos porcentuales, debido al uso de decimales.

Desembarque artesanal por especie 2019-2020

Especie	Desembarque (Ton) ³		Variación (%)
	2019	2020	
Pelillo	4.715	3.623	-23,2%
Sardina austral*	782	2.908	271,9%
Huiro	1.916	1.852	-3,3%
Luga roja	1.414	1.373	-2,9%
Almeja	963	1.078	11,9%
Juliana o tawera	430	378	-12,1%
Reineta	162	338	108,6%
Jaiba marmola	314	282	-10,2%
Otras especies**	1.598	797	-50,1%
Total	12.294	12.629	2,7%

Fuente: SERNAPESCA, Desembarque Artesanal, noviembre 2019-2020

*La variación interanual de esta especie se explica por una baja base de comparación en noviembre de 2019.

**Otras especies incluye: merluza del sur o austral, centolla, piure, culengue, cochayuyo, congrio dorado, navajuela, pejegallo, picoroco, sardina común, entre otras.

Especies más importantes

En el período de análisis, dentro de la categoría algas, la especie pelillo fue la de mayor extracción, registrando 3.623 toneladas, equivalentes a 28,7% del desembarque artesanal. El desembarque de esta especie presentó un decrecimiento de 23,2%, igual a 1.092 toneladas, en relación al mismo período del año anterior.

En lo que se refiere a peces, el principal recurso extraído fue sardina austral, cuyo desembarque correspondió a 2.908 toneladas, equivalentes a 23,0% del total regional artesanal. Respecto a noviembre de 2019 el desembarque de esta especie registró un alza de 271,9%, equivalente a 2.126 toneladas.

En el caso de los moluscos, la especie predominante fue la almeja, que alcanzó un desembarque de 1.078 toneladas, correspondientes a 8,5% del total artesanal de la región. En términos de variación, esta especie anotó un crecimiento de 11,9% en doce meses, lo cual significó 115 toneladas adicionales.

Por otro lado, dentro de los crustáceos, la especie con mayor nivel de desembarque fue la jaiba marmola, con 282 toneladas, que representaron 2,2% del desembarque artesanal. El volumen de extracción de este recurso fue 10,2% inferior al registrado en noviembre de 2019.

Dentro de la categoría otros, el piure fue el recurso predominante, registrando 121 toneladas, que correspondieron al 1,0% del total artesanal, anotando un incremento interanual de 23,5%, igual a 23 toneladas.

³Pueden existir diferencias en las cifras presentadas en las tablas y los totales efectivamente observados en más o menos una (1) tonelada, debido al uso de decimales en las toneladas desembarcadas, extraídas y producidas por especie.

CENTROS DE CULTIVO

Cosecha de centros de cultivo

En noviembre de 2020 las cosechas de recursos desde centros de cultivos totalizaron 86.981 toneladas, lo que representó un crecimiento de 8,8% en doce meses, debido a una mayor cosecha de moluscos.

Respecto al total cosechado en el período, los peces ocuparon el primer lugar con 64,0%, que en términos absolutos correspondió a 55.673 toneladas. Interanualmente, la cosecha de peces registró una baja de 7,7%, equivalente a 4.673 toneladas.

La segunda mayor participación correspondió a la categoría moluscos la cual aportó un 33,5% en términos de masa, equivalente a 29.152 toneladas. Respecto al mismo período del año anterior, esta categoría consignó un alza de 68,6%, equivalente a 11.864 toneladas.

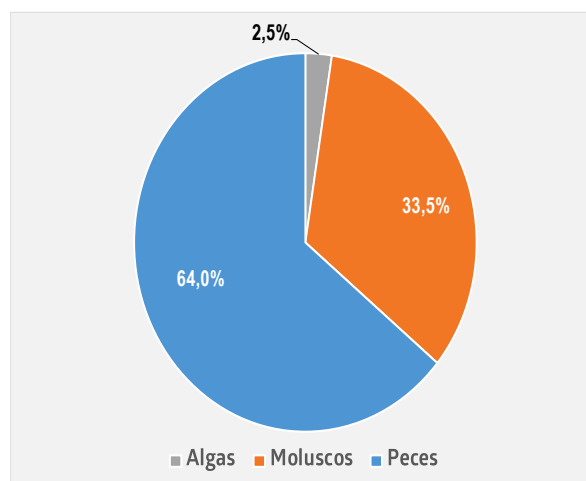
Por su parte, la cosecha de algas representó el 2,5% del total, con un nivel de 2.156 toneladas, anotando un decrecimiento de 5,5% en doce meses, igual a 126 toneladas.

Cosecha según especies

El chorito tuvo la mayor participación en las cosechas por especie, representando el 33,1%, equivalente a 28.831 toneladas, anotando un alza de 70,0% en doce meses, correspondiente a 11.867 toneladas.

Le siguió en importancia el salmón del atlántico, con una participación de 29,2%, igual a 25.413 toneladas, presentando un descenso interanual de 6,9%, equivalente a 1.876 toneladas.

Participación* por tipo de especie en centros de cultivo, noviembre 2020



Fuente: SERNAPESCA, Cosecha de los centros de cultivo por tipo de especie, noviembre 2020

* La sumatoria de los porcentajes puede diferir de 100% en más o menos 0,1 puntos porcentuales, debido al uso de decimales.

⁴Pueden existir diferencias en las cifras presentadas en las tablas y los totales efectivamente observados en más o menos una (1) tonelada, debido al uso de decimales en las toneladas desembarcadas, extraídas y producidas por especie.

Producción de centros de cultivo según especie 2019-2020

Especie	Producción (Ton) ⁴ Noviembre		Variación (%)
	2019	2020	
Chorito	16.964	28.831	70,0%
Salmón del Atlántico	27.289	25.413	-6,9%
Salmón Plateado o Coho	31.308	25.134	-19,7%
Trucha Arcoiris	1.749	5.126	193,1%
Otras Especies*	2.606	2.477	-5,0%
Total	79.916	86.981	8,8%

Fuente: SERNAPESCA, Cosechas centros de cultivo según especie, noviembre 2019-2020

*Otros incluye: pelillo, abalón rojo, cholga, choro, ostra chilena, ostra del pacífico y turbot.

El salmón plateado o coho representó el 28,9% de las cosechas regionales, anotando 25.134 toneladas, y una baja interanual de 19,7%, igual a 6.174 toneladas.

Por su parte, la trucha arcoiris participó del 5,9% de las cosechas regionales, registrando 5.126 toneladas, y un incremento interanual de 193,1%, equivalente a 3.377 toneladas.

El resto de las especies cosechadas en este período alcanzaron 2.477 toneladas, equivalentes a 2,8% de la cosecha regional, registrando un decrecimiento de 5,0% en doce meses, correspondiente a 129 toneladas.

Agrupaciones de Concesiones de Salmonídeos (ACS) o "Barrios"

En este período, en la Región de Los Lagos no se registraron barrios en condición de descanso sanitario. En igual período de 2019 se registraban 5 barrios en esa condición.

Descansos sanitarios de Agrupaciones de Concesiones de Salmónidos 2019-2020

Condición	N° Agrupaciones o Barrios Noviembre		Variación (%)
	2019	2020	
Descanso Sanitario	5	0	-100,0%
Operativo	19	24	26,3%
Total	24	24	-

Fuente: Subpesca, Calendario Descansos Agrupaciones de Concesiones de Salmonídeos, 2019-2020

Plantas pesqueras

En el período de análisis, la producción en plantas pesqueras alcanzó 143.356 toneladas, anotando un aumento interanual de 21,6%, equivalente a 25.487 toneladas adicionales manufacturadas.

La producción, según tipo de especie, fue liderada por la categoría peces, con 134.393 toneladas, equivalentes a 93,7% del total, consignando un aumento interanual de 20,4%, traducido en 22.762 toneladas.

Le siguió en importancia la categoría moluscos, con 5,5% de participación, equivalente a 7.925 toneladas, evidenciando un alza interanual de 57,7%, correspondiente a 2.899 toneladas.

Las algas y crustáceos, por su parte, registraron una producción de 924 toneladas, igual a 0,6% de participación, exhibiendo un decrecimiento de 19,7% en doce meses, equivalente a 227 toneladas.

Participación por línea de elaboración

Dentro de las líneas de elaboración de la región, según nivel de producción, destacaron enfriado refrigerado, congelado, aceite y harina.

■ Líneas de producción de plantas pesqueras 2019-2020

Líneas de elaboración	Producción (Ton) ⁵		Variación (%)
	2019	2020	
Enfriado Refrigerado	56.141	68.948	22,8%
Congelado	45.678	54.304	18,9%
Aceite	8.462	12.499	47,7%
Harina	6.147	5.853	-4,8%
Conservas	450	840	86,6%
Carragenina	606	360	-40,6%
Colagar	78	346	340,8%
Ahumado	195	181	-7,4%
Otros*	111	25	-77,6%
Total	117.869	143.356	21,6%

Fuente: SERNAPESCA, producción de plantas pesqueras, noviembre 2019-2020

*Otros incluye las líneas de producción: deshidratado, agar-agar y seco (solo algas)

■ Producción de plantas pesqueras por tipo de especie 2019-2020

Especie	Producción (Ton) ⁵		Variación (%)
	2019	2020	
Peces	111.631	134.393	20,4%
Moluscos	5.026	7.925	57,7%
Algas y Crustáceos	1.151	924	-19,7%
Otros*	61	114	87,2%
Total	117.869	143.356	21,6%

Fuente: SERNAPESCA, producción de las plantas pesqueras, noviembre 2019-2020

*Otros corresponde a equinodermos y tunicados.

En lo que respecta a la línea enfriado refrigerado, se registró una producción de 68.948 toneladas, que fue equivalente al 48,1% de la producción regional. En doce meses, enfriado refrigerado experimentó un crecimiento de 22,8%, igual a 12.807 toneladas.

La línea de elaboración congelado registró una participación 37,9% en la producción regional, equivalente a 54.304 toneladas, anotando un incremento interanual de 18,9%, igual a 8.626 toneladas.

Por su parte, la línea aceite tuvo una participación 8,7%, que correspondió a 12.499 toneladas, registrando una variación de 47,7% en doce meses, equivalente a 4.038 toneladas.

En lo que se refiere a la participación de harina fue de 4,1% dentro de la producción regional, totalizando 5.853 toneladas y consignando una disminución de 4,8% en doce meses, correspondiente a 295 toneladas.

La línea conservas, que incluye una fracción del recurso chorito, representó 0,6% de la producción de plantas pesqueras, totalizando 840 toneladas. En doce meses, esta línea presentó un incremento de 86,6%, igual a 390 toneladas.

Por su parte, la línea carragenina presentó una producción de 360 toneladas, que fue equivalente a 0,3% del total regional. Respecto al mismo mes del año anterior, esta línea evidenció una baja de 40,6% que, en términos absolutos, correspondió a 246 toneladas.

⁵Pueden existir diferencias en las cifras presentadas en las tablas y los totales efectivamente observados en más o menos una (1) tonelada, debido al uso de decimales en las toneladas desembarcadas, extraídas y producidas por especie.

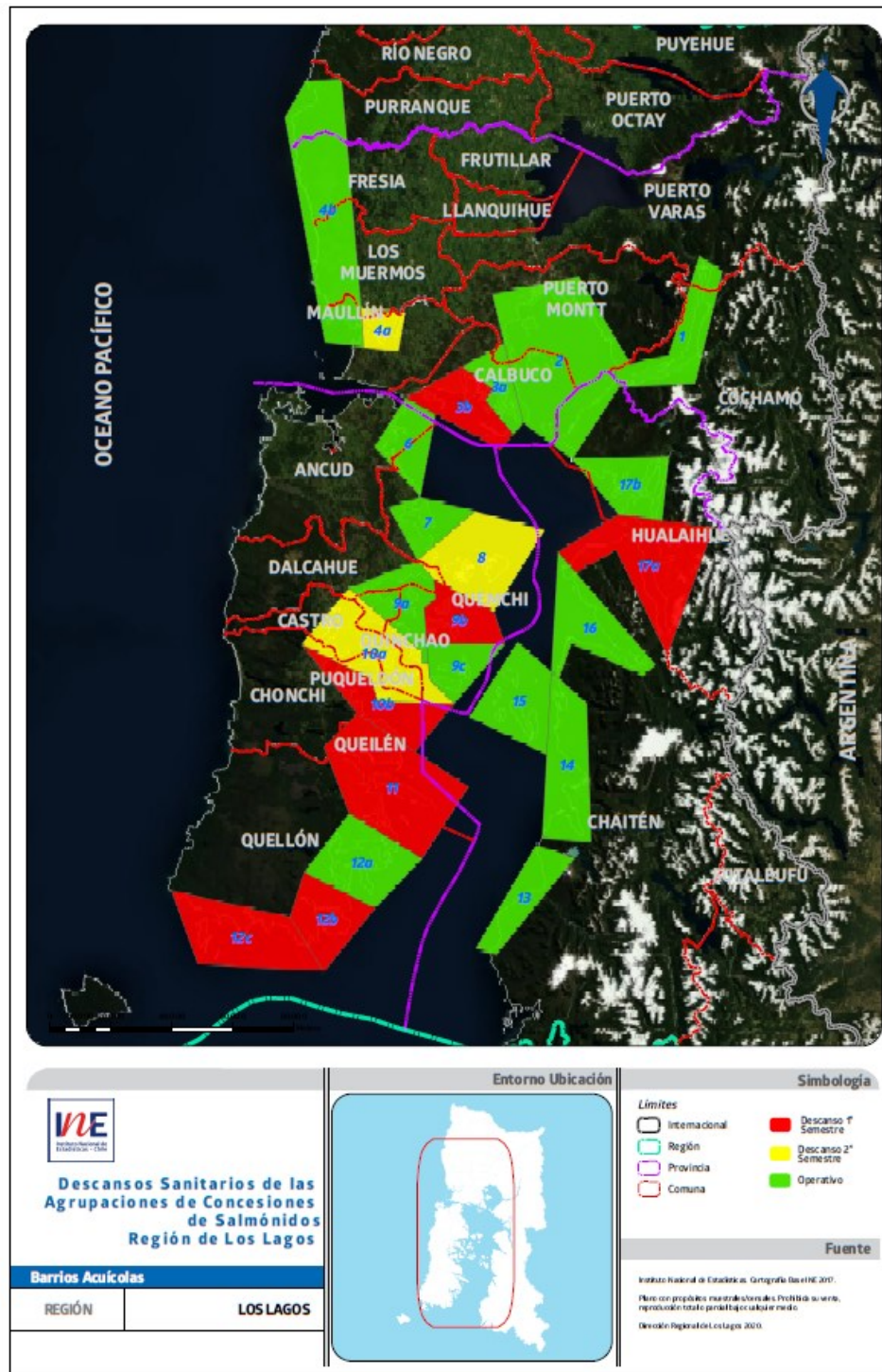
MEDIDAS DE ADMINISTRACIÓN PESQUERA

Descanso Sanitario de Agrupación de Concesiones Salmonídeos

En la Región de Los Lagos existen 24 Agrupaciones de Concesiones de Salmonídeos, de las cuales 7 comienzan sus descansos sanitarios programados durante el primer semestre de 2020 y 3 durante el segundo semestre de este mismo año.

Cabe destacar que, el período de descanso sanitario de una Agrupación de Concesiones de Salmonídeos o barrio, se lleva a cabo, por lo general, cada dos años, y consta de un período de tres meses, exceptuándose el barrio 4A, el cual entra en descanso sanitario entre el 1 y 30 de septiembre de cada año. Cabe señalar que, durante el período de descanso sanitario no puede existir biomasa en los centros de cultivo en agua mar.

Mapa de Agrupaciones de Concesiones de Salmonídeos, 2020



Fuente: Elaboración propia en base a información de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (Subpesca)

MEDIDAS DE ADMINISTRACIÓN PESQUERA

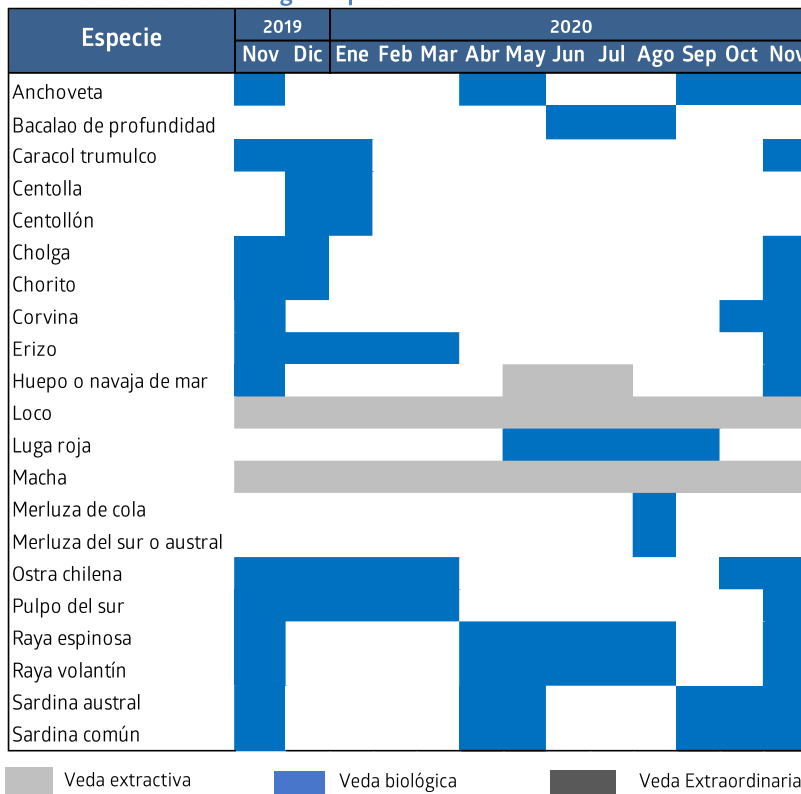
Vedas

Durante noviembre de 2020, en la Región de Los Lagos estuvieron en veda las especies anchoveta, caracol trumulco, cholga, chorito, corvina, erizo, huepo o navaja de mar, ostra chilena, sardina austral, sardina común, raya espinosa y raya volantín.

Cabe señalar que, en el caso de las especies señaladas anteriormente, la prohibición de captura o extracción obedece al objetivo de proteger sus procesos reproductivos (veda biológica).

Es importante señalar que, a las vedas biológicas de estas especies se adicionan las vedas extractivas (por motivos de conservación) de las especies loco y macha. Al respecto, cabe señalar que, la prohibición de captura o extracción de loco y macha se prolonga hasta el 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2024, respectivamente, permitiéndose su extracción sólo en áreas que cuentan con un plan de manejo vigente o que se exceptúan de la veda mediante resolución de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

Vedas decretadas según especie



Fuente: Elaboración propia en base a información de la Subpesca, vedas según especie noviembre 2019-2020

Definiciones/Glosario

Agrupaciones de Concesiones de Salmonídeos, es el conjunto de concesiones de acuicultura destinadas al cultivo de especies salmonídeas, que se encuentran dentro de un área apta para el ejercicio de la acuicultura en un sector que presenta características de inocuidad epidemiológicas, oceanográficas, operativas o geográficas que justifican su manejo sanitario coordinado [Ley 18.892, Art 2°, N° 52].

Desembarque Artesanal, hace referencia al peso físico expresado en toneladas o kilogramos de las capturas que se sacan de una embarcación artesanal, incluyéndose aquellas capturas obtenidas mediante recolección sin el uso de una embarcación [Ley 18.892, Art 2°, N° 66].

FloreCIMIENTO de Algas Nocivas (FAN), es un fenómeno natural causado por organismos fitoplanctónicos microscópicos que, en condiciones favorables para su desarrollo, se multiplican explosivamente, produciendo alteraciones a la salud humana y la vida marina [Comité Oceanográfico Nacional - Chile].

Pesca Artesanal, es la actividad pesquera extractiva realizada por personas naturales, que en forma personal, directa y habitual, trabajan como pescadores artesanales inscritos en el Registro Pesquero Artesanal, con o sin el empleo de una embarcación artesanal [Ley 18.892, Art 2°, N° 28].

Veda es un acto administrativo mediante el cual se prohíbe capturar o extraer, de manera total o parcial, un recurso hidrobiológico en un área y tiempo [Ley 18.892, Art 2°, N° 47]. Existen tres tipos de vedas:

Veda Biológica, implica la prohibición de capturar o extraer (recursos), con el propósito de resguardar los procesos de reproducción de las especies hidrobiológicas.

Veda Extractiva, es la prohibición de captura o extracción en un área específica por motivos de conservación del recurso.

Veda Extraordinaria, que es la prohibición de captura o extracción, a causa de fenómenos oceanográficos que afectan negativamente a la pesca.